

MIN. INT. (ORD.) N° 1835 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite informe año 2020, correspondiente al Programa 01 Glosa 06; Programa 02 Glosa 06; Programa 03 Glosa 04, Glosa 05; Programa 05 Glosa 01, Glosa 04, Glosa 06, Glosa 07.

SANTIAGO, 23 OCT 2020

DE: JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A: JORGE PIZARRO SOTO
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda del Senado sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el 3er trimestre año 2020, con antecedentes de los Programas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

HSN/SSG/PCM/ME/TEM/SFG/KNF
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Jorge Pizarro Soto, Presidente Comisión de Hacienda Senado
2. Sr. Rodrigo Ruiz, Asesor Comisión Especial Mixta.
3. SUBDERE – Gabinete.
4. SUBDERE – División de Municipalidades
5. SUBDERE – División de Desarrollo Regional
6. SUBDERE – División de Administración y Finanzas.
7. SUBDERE – Departamento de Finanzas.
8. SUBDERE – Unidad de Control Presupuestario.
9. SUBDERE – Oficina de Partes.